

PANORAMA | Sanidad

El SAS comunicará las citas de pruebas diagnósticas hospitalarias por la 'app' Salud Andalucía, correo electrónico o SMS

Los ciudadanos deben suscribirse al sistema de notificaciones del Servicio Andaluz de Salud para recibir los avisos.

Redacción

Viernes 12 de abril de 2024 - 18:40



El Servicio Andaluz de Salud (SAS) incluye en su servicio de notificaciones a la ciudadanía, AviSAS, las citas de pruebas diagnósticas hospitalarias, como digestivo, cardiología o neurofisiología, entre otras. Estas se suman a las que ya se venían informando, esto es, consultas de especialistas, consultas de enfermería y pruebas diagnóstica por imagen.

Para recibir estos avisos sobre las citas hospitalarias, los interesados deben suscribirse al servicio a través de la 'app'

Salud Andalucía. El usuario se suscribe al servicio utilizando un medio seguro de identificación (certificado digital, QR móvil o Cl@ve obtenida con un nivel avanzado de registro). Además, puede elegir el canal de comunicación por el que desea recibir la información: mediante notificaciones en la 'app' Salud Andalucía, correo electrónico o SMS.

El sistema notifica más de 35.000 avisos diarios de citas e información sanitaria tanto a ciudadanos como a profesionales, de los que el 75% aproximadamente son avisos a los pacientes.

Más de 6,5 millones de avisos durante 2023

Durante 2023, el sistema de notificaciones del SAS envió 6.512.280 avisos a las personas usuarias por diferentes canales: a través de la 'app' Salud Andalucía, por correo electrónico o SMS a móviles. De ellos, 4.526.534 fueron SMS a móviles, mientras que 1.511.349 fueron a través de la 'app' Salud Andalucía y el resto, por correo electrónico. Estas notificaciones contienen, en su mayoría, citas hospitalarias.

La 'app' Salud Andalucía se desarrolló durante la pandemia para establecer mecanismos de interacción e información entre profesionales y ciudadanía, teniendo siempre presente la concreción, sencillez y seguridad que debe envolver este tipo de comunicaciones.

Actualmente, está disponible en 38 centros hospitalarios de Andalucía y se espera que en los próximos meses de 2024 quede instalado en todos los centros para notificar sus citas, lo que supondrá eliminar las

soluciones digitales locales que operan hasta ahora.

Los interesados en contar con AviSAS a través de la aplicación Salud Andalucía, y que aún no dispongan de ella en sus dispositivos móviles, pueden descargarla en los siguientes enlaces:

Preguntas frecuentes sobre [AviSAS](#)

Descarga de la app para [Android](#)

Descarga de la app para [iOS](#)

Descarga de la app para [Huawei](#)

Salud Andalucía, junto con la evolución de algunas aplicaciones que la conforman, se han desarrollado gracias al convenio suscrito en 2018 entre el Servicio Andaluz de Salud y la entidad pública Red.es para la aplicación de las TIC en la gestión de la cronicidad y la continuidad asistencial en el sistema sanitario público andaluz. Este convenio está cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con cargo al Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).